

Cirugía y Cirujanos

Volumen 73
Volume

Número 2
Number

Marzo-Abril 2005
March-April

Artículo:

Comentario al trabajo titulado
“Experiencia TOLUCA en
preeclampsia-eclampsia”

Derechos reservados, Copyright © 2005:
Academia Mexicana de Cirugía

Otras secciones de
este sitio:

- ☞ Índice de este número
- ☞ Más revistas
- ☞ Búsqueda

*Others sections in
this web site:*

- ☞ *Contents of this number*
- ☞ *More journals*
- ☞ *Search*



medigraphic.com

Comentario al trabajo titulado “Experiencia TOLUCA en preeclampsia-eclampsia”

Acad. Dr. Norberto Plascencia-Moncayo*

La preeclampsia-eclampsia es una enfermedad de etiología desconocida y fisiopatología obscura, que en México y en gran parte del mundo ocupa un lugar entre las tres primeras causas de muerte materna. Se ha reportado que afecta de 5 a 17% de las embarazadas y que en países desarrollados es responsable de 1 a 2 muertes maternas por 100,000 nacidos vivos^{1,2} En Estados Unidos de Norteamérica es causa de 17% de las muertes maternas.^{3,4} La mortalidad en regiones en vías de desarrollo es mucho más elevada.

La preeclampsia-eclampsia es una enfermedad evolutiva que en sus estadios graves debe tratarse en unidades de cuidados intensivos, a cargo de equipos médicos multidisciplinarios, precisamente como el que nos ha relatado en su trabajo el Académico Doctor Jesús Carlos Briones Garduño.

El trabajo que se comenta rebasa lo que se menciona en su título. Se trata de un informe que presenta un grupo de médicos en el área de cuidados intensivos de un hospital de ginecología y obstetricia, sobre lo que ha logrado en tres aspectos: disminución de la mortalidad materna, capacitación en medicina crítica de médicos gineco-obstetras y publicación de trabajos científicos.

Estos logros, particularmente la disminución de la mortalidad materna, los refieren a la aplicación del protocolo que los autores han llamado “TOLUCA”. Hubiéramos querido que se mencionaran en el trabajo los lineamientos de dicho protocolo, particularmente en relación a los métodos de selección de los

pacientes, a los recursos terapéuticos utilizados y al criterio y las vías para la interrupción del embarazo, que es en última instancia el tratamiento definitivo de la preeclampsia severa y la eclampsia.

Por otra parte, en el trabajo que se comenta se aborda también la mortalidad materna por hemorragia obstétrica, infección y otras causas, lo que dificulta un tanto el análisis estadístico, en el que se hacen comparaciones con las cifras de años anteriores en el mismo hospital. Tal vez hubiera sido conveniente contrastar datos con los de otras instituciones de nuestro país y con los de la literatura mundial sobre el tema.

Esta observación se refuerza al analizar la bibliografía que acompaña al trabajo, donde encontramos que de las 13 referencias que la componen, 11 son artículos de los mismos autores. Tratándose de temas en los que existe tanta producción nacional y mundial se hubiera justificado un marco de referencia más amplio.

Las observaciones anteriores no restan mérito al entusiasmo y dedicación del autor principal y su grupo, para atacar un grave problema de salud pública en nuestro país, y tratar de hacerlo de una manera organizada, sistemática y con bases científicas. Esperamos nos sigan dando a conocer en el futuro los resultados de sus esfuerzos.

Referencias

1. Robillard PY, Hulsey TC, Dekker GA, et al. Preeclampsia and human reproduction. An essay on a long term reflection. J Reprod Inmunol 2003;59:93.
2. Mackay AP, Berg CJ, Atrash HK. Pregnancy-related mortality from preeclampsia and eclampsia. Obstet Gynecol 2001;97:533.
3. Naylor DF, Olson MM. Critical care obstetrics and gynecology. Crit Care Clin 2003;19:127.
4. The American College of Obstetricians and Gynecologists. Diagnosis and management of preeclampsia and eclampsia. ACOG Practice Bulletin No. 33. Obstet Gynecol 2002;99:159.

* Académico Titular de la Academia Mexicana de Cirugía

Solicitud de sobretiros:

Acad. Dr. Norberto Plascencia Moncayo
Pedro de Gante 59, Colonia Cimatario
76030 Querétaro, Querétaro
Teléfono: 01 (44) 2212 9830

Recibido para publicación: 29-06-2004
Aceptado para publicación: 29-09-2004

